



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 152/2012.-

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRES "C")

En la Ciudad de Granada, a once de abril de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre "C" de las proposiciones presentadas y admitidas, para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de conservación, mantenimiento e instalaciones de elementos de regulación, control y gestión de tráfico de la ciudad de Granada*, con presupuesto total de 999.120 € y cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 8/01/2013 y en el BOE de 23/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Jefe de Servicio de Regulación y Control de Accesos con el V^oB^o del Director Técnico del Área de Movilidad, de fecha 2 de abril de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre B "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, y cuyo resultado es el siguiente:

Licitadoras	MEMORIA EXPLICATIVA	MEJORAS	TOTAL
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	22 puntos	5 puntos	27 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 152/2012.-

AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	40 puntos	10 puntos	50 puntos
--	-----------	-----------	-----------

Posteriormente se procede a la apertura del sobre C “Criterios evaluables de forma automática”, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1, correspondiente a la mercantil **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)**, que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidos en su oferta, ofertando una **baja** al cuadro de precios indicado en el Anejo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, del **10 %** (diez por ciento). Los precios resultantes se incrementarán con los gastos generales y beneficio industrial y el correspondiente IVA vigente.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 2, correspondiente a la mercantil **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)**, que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidos en su oferta, ofertando una **baja** al cuadro de precios indicado en el Anejo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, del **20'50 %** (veinte con cincuenta por ciento). Los precios resultantes se incrementarán con los gastos generales y beneficio industrial y el correspondiente IVA vigente.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 152/2012.-

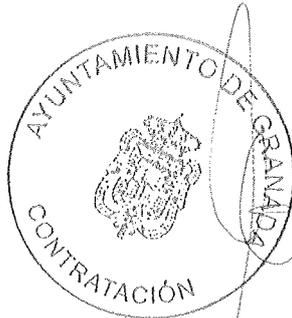
1º.- Entregar a los Servicios Técnicos del Área de Movilidad la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.

2º.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de las dos mercantiles presentadas, entregándoles copia del informe técnico de valoración del sobre B.

A las trece horas y veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



1000